

Guayaquil, 26 de Enero del 2009

Señor Presidente
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo indicado en los Arts. 20 y 263 numeral 4, en concordancia con los Arts. 289 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de ROUBRE S.A. presento memoria explicativa de la Gestión desarrollada en el Año **2008**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.-

La empresa no genero movimientos de Ingresos y Gastos.

El Activo Fijo que representa la Excavadora, se deprecio totalmente en \$ 39.200,00 la cual constituye un aporte de capital.

El patrimonio neto es de \$ 800,00 debido a la depreciación total de la Maquinaria adquirida que absorbe las perdidas acumuladas anteriores.



Dr. Fuad Emilio Hanna Hawat
Gerente General

c.c. Comisario

